

## EN CONGRESO NACIONAL

# Propuesta de nueva Constitución divide opiniones de diputados

La propuesta de una nueva Constitución política del Presidente, Juan Orlando Hernández, dividió la opinión de los diputados al Congreso Nacional, unos que la consideran oportuna y otros que la tildan de un tema mediático.

El diputado nacionalista, David Chávez, aclaró que la iniciativa del mandatario no tiene nada que ver con una Asamblea Nacional Constituyente o un proceso como el que inició el ahora expresidente Manuel Zelaya en el 2009.

Recordó que tampoco se trata de reformas a la Constitución de la República, ya que el Congreso Nacional actual puede hacer las enmiendas necesarias sin recurrir a una Asamblea Nacional Constituyente.

Al respecto, el diputado de Libertad y Refundación (Libre), Rasel Tomé, expuso que la referida iniciativa es consecuencia de que el mandatario no tiene un producto que ofrecerle al pueblo hondureño sobre sus dos años de gestión.

“Todos los gobiernos, a mitad de su gestión, informan sobre sus logros, pero este gobierno no tiene nada que ofrecer y entonces plantea un tema



**Algunos diputados estiman que en el Congreso Nacional se pueden hacer enmiendas a la Constitución y otros se pronuncian sobre una Constituyente.**

mediático”, indicó el congresista. Consultado al respecto, el diputado liberal Yuri Sabas consideró que la Constitución de la República solo puede ser redactada por una Asamblea Nacional Constituyente

y la propuesta del gobernante puede ser preparada por su propia bancada sin enredar al pueblo en el tema.

Por su parte, el diputado del Partido Anticorrupción (PAC), Walter Banegas, expu-

so que la idea del mandatario tiene como propósito desviar la atención del pueblo hondureño sobre el principal tema del momento como es la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). (EG).



Rasel Tomé.